

## [Instituto Electoral de CDMX abre plazo de registro para aspirantes sin partido para elecciones de 2024](#)

**(2023-08-09), Animal Político (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:57:40, Precio \$11,000.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció las fechas para el registro de candidatas y candidatos sin partido que deseen participar en las elecciones de 2024.

El próximo año, la CDMX renovará la Jefatura de Gobierno, las y los diputados del Congreso capitalino, los titulares de las 16 alcaldías así como sus concejales.

Por ello, a partir del 8 de agosto, las personas que aspiren a una candidatura sin partido podrán presentar su solicitud en línea a través del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC), al que se podrá ingresar desde la página del IECM.

Plazos en la CDMX

El registro para la Jefatura de Gobierno será del 8 al 28 de agosto mientras que para las diputaciones el cierre será el 27 de octubre.

La precampaña para la Jefatura de Gobierno será del 5 de noviembre al 3 de enero mientras que para las diputaciones locales, alcaldías y concejalías se llevará a cabo del 25 de noviembre al 3 de enero.

La recolección de apoyos para candidaturas independientes para la Jefatura será del 6 de septiembre al 3 de enero y las diputaciones locales y alcaldías del 5 de noviembre al 3 de enero.

Las personas aspirantes a una candidatura sin partido deben presentar, entre otros requisitos: copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil; documento que acredite el alta de la misma ante el SAT, y los contratos de las cuentas bancarias aperturadas a nombre de la Asociación.

Quienes cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria, serán registradas como aspirantes e iniciarán el procedimiento para recabar firmas de apoyo para poder participar en el proceso electoral 2024 en la CDMX.